



**ALCALDÍA DE CIUDAD DELGADO.  
GERENCIA DE OBRAS MUNICIPALES.  
UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL.**

La Unidad Ambiental Municipal, anuncia mediante este comunicado que el señor Li Fu Liu, en su calidad de titular del proyecto nominado “**CIUDAD FORMOSA**” ha presentado al Ministerio de Medio Ambiente el estudio de impacto ambiental del mencionado proyecto, con el objeto de obtener permiso Ambiental de Ubicación y Construcción, siendo sus características las siguientes:

**UBICACIÓN DEL PROYECTO.**

Final calle Montreal, Finca Argentina Cantón el Arenal, Municipio de Ciudad Delgado, Departamento de San Salvador.

**DESCRIPCION DEL PROYECTO.**

El proyecto consiste en un complejo habitacional en altura, el proyecto se desarrollará en dos fases, 1° fase 432 apartamentos distribuidos en seis torres de nueve niveles con 72 habitaciones cada uno. 2° fase se construirán 256 apartamentos distribuidos en cuatro torres de ocho niveles con 64 unidades por cada torre. 688 apartamentos, construidos en un área de 165,494.56 metros cuadrados en un terreno con un área total de 264,827.20 metros cuadrados.

**SITUACION ACTUAL.**

El proyecto se encuentra en un proceso de evaluación ambiental por lo que de conformidad a lo establecido en el art. 25 literal a) de la Ley de Medio Ambiente se ha remitido a la Municipalidad de Delgado a fin de realizar la Consulta pública y recibir las opiniones u observaciones recibidas en un plazo de 10 días que inician el día 11 de abril y finalizan el día 21 de abril.

Toda persona natural o jurídica que se considere afectada puede consultar la información relativa al proyecto en el sitio web [www.marn.gob.sv/sea/consultapublica](http://www.marn.gob.sv/sea/consultapublica) o al teléfono 25612147 alcaldía Municipal de Ciudad Delgado, Unidad Ambiental Municipal para llenar ficha de consulta pública sobre el proyecto.

Atentamente.

**Jefatura de la Unidad Ambiental Municipal.**